

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>SGI SAS</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	CW200267 / ODS 001-HUB ORINOQUÍA
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<p style="text-align: center;"><b>Objeto</b></p>				
<p style="text-align: center;">“PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL”</p>				
<p style="text-align: center;"><b>Descripción General de Actividades</b></p>				
<p style="text-align: center;">Actividades durante las etapas de Diseño y Planeación del Proyecto Actividades durante la etapa de Ejecución de la Construcción Actividades durante la etapa de Cierre de la Construcción Actividades HSE de Supervisores de Construcción</p>				
<p style="text-align: center;"><b>Tiempo de Ejecución</b></p>				
<p style="text-align: center;">150 días</p>				
<p style="text-align: center;"><b>Fecha Estimada de Inicio</b></p>				
<p style="text-align: center;">15/10/2024</p>				
<p style="text-align: center;"><b>Ubicación de los Trabajos</b></p>				
<p style="text-align: center;">Villavicencio, Acacias, Guamal, Castilla La Nueva</p>				
<p style="text-align: center;"><b>Canales de Atención del Contratista</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Profesional de Gestión Contractual</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Líder Técnico</b></p>		
<p><b>Nombre:</b> SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS SGI SAS  <b>Teléfono:</b> 3202257319  <b>Correo:</b> sergio.jaramillo2@sgiltda.com  <b>Otro Canal:</b></p>	<p style="text-align: center;">Daisy Andrea Blanco</p>	<p style="text-align: center;">Ing. Héctor Díaz</p>		

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Alquiler de detector de gases	Unidad	5	1	4	<p><b>Plataforma:</b> SI APLICA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> El servicio corresponde al alquiler de un detector de gas que cumpla con el Instructivo HSE-I-027 de Ecopetrol S.A.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Entrega oportuna Cantidades disponibles Precio Atención al cliente postventa</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> El servicio corresponde al alquiler de un detector de gas que cumpla con el Instructivo HSE-I-027 de Ecopetrol S.A que establece:                      Asociadas al Equipo • El equipo de monitoreo de atmósferas está diseñado únicamente para la detección de gases específicos para los cuales tiene un sensor instalado. • El equipo debe tener la batería cargada, estar calibrado y no presentar ninguna alteración en su</p>	NO APLICA	0	NO APLICA	SE CIERRA LA PUBLICACION POR FALTA DE PLURALIDAD DE OFERTAS Y LOS PRECIOS DEL MERCADO. SE ABRE NUEVA PUBLICACION.

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

funcionamiento. Los equipos de monitoreo de gases portátiles utilizados en Ecopetrol S.A. por personal directo y aliado: deben tener las siguientes características básicas:

- Los equipos deben detectar y medir la presencia de oxígeno, gases inflamables y tóxicos
- Contar con los siguientes parámetros de medición: Debe ser intrínsecamente seguro. Clase I, División I, Grupos A, B, C, D.
- Debe tener protección contra la interferencia electromagnética (EMI) y la interferencia por radiofrecuencia (RFI). mínimo de 65 (resistente al polvo y la humedad).
- Operable en condiciones de temperatura entre -10°C y 40 °C y humedad relativa de 15% a 90%. Cuando el monitoreo de atmósferas se efectúa en ambientes con alta temperatura, mayor de 40°C (Ej. reactores, hornos, calderas, intercambiadores de calor, etc.) o a temperaturas mayores a las establecidas por el fabricante del equipo, pueden afectar los sensores y el monitoreo de atmósferas no sería confiable.
- Visualización de los datos de concentración del gas (%O2, Gases Inflamables -% del LEL, CO ppm, H2S ppm y otros gases que apliquen según el sensor instalado) en pantalla auto-iluminada. En sitios de

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

baja iluminación ambiental, este requisito es clave para que el operario del equipo pueda leer claramente los datos. • Contar con alarma sonora, fácilmente audible mínimo 85 dB y visual. • Contar con memoria para almacenamiento de datos registrados de oxígeno, gases inflamables y tóxicos, permitir la impresión de estos. • Que requiera calibración usando un gas patrón. • Debe tener asistencia técnica y mantenimiento en Colombia, con programa de disposición de residuos peligrosos. • El fabricante o proveedor debe garantizar asesoría sobre la calibración de los equipos, frecuencia de calibración, entrenamiento a personal que calibra y utiliza el equipo. • Dependiendo del área a utilizar los equipos para monitoreo, estos tienen la posibilidad de instalarles un quinto sensor para detectar otro gas (Por ejemplo: Dióxido de azufre SO<sub>2</sub>, Cloro Cl, entre otros), debe registrar alarma sonora y visual de acuerdo con los límites establecidos por la guía de manejo de emergencias por exposición aguda a gases tóxicos (H<sub>2</sub>S, SO<sub>2</sub>, CO), HSE-G-014 o la norma que la modifique, complemente o derogue. • Los equipos deberán contar con módulo de bombeo (generación

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de vacío), sensores para cada uno de los gases que se van a detectar, tubo toma muestra con su manguera para situaciones donde no se puede acceder o se tenga alto riesgo de inhalación de vapores, filtros para retener material particulado y/o humedad. Además, deberán contar con baterías tipo alcalina o de níquelcadmio ó níquel metal hidratado y su cargador; los accesorios del equipo portátil detector de gases varían de acuerdo con su marca y modelo.

**Otros Requisitos:** -La oferta debe incluir entrega en Oficinas de Villavicencio y responsabilidad de entrega en perfecto estado y productos nuevos para uso. -Los valores deben ser claros en la inclusión de IVA y retenciones. -Debe incluir un tiempo de entrega menor a 15 días y una vigencia de la cotización mínima de 30 días. -No se considerará ningún Alquiler de detector de gases diferente a lo requerido en las especificaciones técnicas.

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	sergio.jaramillo2@sgiltda.com
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta electrónica. • Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días • Certificado bancario a nombre de la empresa o proveedor • Rut con la actividad económica ofertada. • Copia de la cedula del representante legal.

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

**Contacto para Facturación**

sergio.jaramillo2@sgiltda.com Teléfono: 320 2257319

**ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES****Fecha de Recibo**

03/10/2024

**Hora Límite de Recibo de Propuestas**

17:00:00

**Entrega de Propuestas**

Indicar en el asunto del correo: FCBS 013 ODS 001-HUB ORINOQUÍA (Meta) - Cotización alquiler de detector de gases

**Contacto para Entrega de Propuestas**

sergio.jaramillo2@sgiltda.com Teléfono: 320 2257319

**OBSERVACIONES**